



TODAS LAS DELEGACIONES TERRITORIALES DE LA FEDERACION ANDALUZA DE PESCA DEPORTIVA

Cumpliendo con el calendario de competiciones deportivas de 2025, se informa de la convocatoria del **XXXIX CAMPEONATO de ANDALUCIA PESCA de SALMONIDOS LANCE CATEGORIA ABSOLUTA**, que tendrá lugar los días 27 y 28 de junio de 2026 en el Coto de pesca del Río Castril (Granada) Se adjunta programa de actos y bases. Hospedajes

El envío del Boletín de Inscripción, **junto a las Actas de los provinciales, así como la fotocopia de la transferencia de los acompañantes**, deberá remitirse **antes del próximo día 14 de junio de 2.026 . Fecha límite de ingresos el día 14 de junio de 2026.**

El precio de inscripción para acompañantes es de **100 Euros** por persona, con una noche de hotel (noche del sábado), dos desayunos, una cena y dos almuerzos, uno de entrega de trofeos. La reserva se considerará firme desde el momento que se reciba la transferencia o ingreso del importe de la misma, así como fotocopia del justificante del banco. **Esta transferencia o ingreso deberá ir a nombre de la DELEGACION TERRITORIAL correspondiente, a la cual pertenezcan los acompañantes, por tanto deberán ponerse en contacto con sus respectivos Delegados Provinciales y estos le informarán del nº de cuenta y la Entidad Bancaria a la que tendrán que ingresa.**

EL PRESIDENTE DE LA FEDERACION ANDALUZA DE PESCA DEPORTIVA.

José Luís Ganfornina Márquez

SALIDA	FEDERACION ANDALUZA DE PESCA DEPORTIVA
	Fecha 06 DE MAYO 2026
	Número 17/26



PROGRAMA DE ACTOS

Sábado, 27 de junio de 2.026

07,00 horas Recepción de participantes y acompañantes (por designar)
07,15 horas Reunión de Delegados, sorteo de puestos, entrega de plicas y salida a los puestos de pesca.

PRIMERA MANGA

08,30 horas Inicio de la primera fase.
10,30 horas Final de la primera fase. Cambio de deportista/controles.
11,00 horas Inicio de la segunda fase.
13,00 horas Final de la segunda fase, recogida de plicas.
13,45 horas Comida en la

SEGUNDA MANGA

15,30 horas Inicio de la tercera fase.
17,30 horas Final de la tercera fase. Cambio de deportistas/controles.
18,00horas Inicio de la cuarta fase
20,00 horas Final de la cuarta fase.
21,00 horas Entrega de Plicas y cena en

Domingo, 28 de Junio de 2026

TERCERA MANGA

07,00 horas Desayuno
07,15 horas Reunión de delegados, sorteo de puestos y salida al Escenario de pesca.
08,30 horas Inicio de la quinta fase.
10,30 horas Final de la quinta fase. Cambio de deportista/controles.
11,00 horas Inicio de la sexta fase.
13,00horas Final de la sexta fase, recogida de plicas.
14,00 horas Comida en, Clasificación y entrega de Trofeos

DESPEDIDA Y BUEN VIAJE.



B A S E S

ORGANIZACIÓN

Este **XXXIX CAMPEONATO ANDALUZ DE PESCA SALMÓNIDOS LANCE**, está organizado por la Federación Andaluza de Pesca Deportiva, Delegación Provincial de Granada.

NORMAS GENERALES

Las reflejadas en el Reglamento de Competiciones de la Federación Andaluza de Pesca Deportiva, modalidad Salmónidos y las de FEPYC 2.026

NORMAS ESPECIFICAS

Las reflejadas como tal en el Reglamento de Salmónidos de la Federación Andaluza de Pesca Deportiva. La fecha límite de inscripción será el 14 de Junio de 2.026.

Se desarrollará, y oficialmente comienza y termina en la fecha, horario, fases y pruebas indicadas en el **Programa de Actos**.

Todos los participantes deberán tener en vigor y llevar consigo, la Licencia de Pesca Continental expedida por Junta de Andalucía-Consejería de Medio Ambiente y la Licencia Federativa expedida por la Federación Andaluza de Pesca Deportiva.

La modalidad es la de **Salmónidos Lance** (devolución del pez vivo al agua).

Previamente al comienzo de la competición, el Juez designado solicitará a los deportistas la presentación de todos los documentos en vigor correspondientes al año en curso (DNI, Licencia de Pesca y Licencia Federativa de la Modalidad). El Campeonato se compondrá de TRES MANGAS, de DOS FASES cada una de ellas, de una duración de pesca efectiva de DOS HORAS para cada prueba.

A efectos de CAPTURAS VALIDAS para medida, solamente se consideran, las pertenecientes a la especie objeto de pesca, obtenidas en tiempo y forma, y siempre que superen los 19 cm.

El participante solamente podrá tener una caña en acción de pesca, siendo el propio pescador el único autorizado para el transporte de esa u otras cañas durante la competición. No se podrá hacer uso de teléfonos Móviles u otros medios de comunicación por parte de los participantes durante el desarrollo de la Competición. En caso de urgencia podrían utilizarse con autorización del Juez o Control. En la última fase, será obligatorio por parte del pescador y control, retirar las cintas y objetos de señalización de su puesto de pesca

CLASIFICACION

El método para la clasificación será por mangas, de manera que la puntuación saldrá de sumar las Tres mangas de la siguiente forma.

- 1ª MANGA – la suma de la 1ª y la 2ª Fase
- 2ª MANGA – la suma de la 3ª y la 4ª Fase
- 3ª MANGA -- la suma de la 5ª y la 6ª Fase



Los Pescadores deberán presentar todas sus capturas al Control dentro de la sacadera y deberá de estar en contacto con el agua en todo momento durante su traslado.

La reunión del Pescador con el Control tendrá lugar junto a la tablilla que indique el principio del tramo al menos 10 minutos antes del principio de la fase, de no ser así el Control será sancionado con 200 puntos de la fase.

Se establece como tiempo máximo de entrega de las plicas 45 minutos desde la finalización de la fase, en caso de retraso se descontaran 100 puntos por cada minuto de retraso.

Por si hubiese paralización por motivos climatológicos, es obligatorio en las plicas poner el horario exacto de cada captura, la paralización se determinara por el Comité y Juez y se comunicara a los Controles la hora exacta de la paralización que deberá ser comunicada a los participantes lo más rápidamente posible, si las condiciones atmosféricas variasen y fuese posible la reanudación de la prueba se comunicara a los deportistas la hora exacta de la reanudación de la misma.

Por motivos climatológicos o de organización, los horarios, escenarios y el tiempo de duración de las pruebas puede sufrir variación. Por lo no recogido en las presentes bases, cualquier decisión, deberá atenerse al Reglamento de Competiciones de la Federación Andaluza de Pesca Deportiva.

El Primer clasificado irá directamente al Campeonato de España 2.027, el resto será según el número de licencias a final de año 2026.

Teléfono de contacto con la organización 689 508 899. 608 528 939.



NOTA IMPORTANTE: LA NO COMPARECENCIA O RETIRADA DE LA COMPETICION INCLUSIVE LA ENTREGA DE TROFEOS, SIN CAUSA JUSTIFICADA ESTANDO INSCRITO, PODRÁ DAR LUGAR A LA SANCION DE SUSPENSIÓN DE LICENCIA FEDERATIVA POR UN PERIODO DE HASTA DOS AÑOS.

CUALQUIER DEPORTISTA UNA VEZ INSCRITO QUE POR CAUSA IMPONDERABLE NO PUEDA ACUDIR A LA COMPETICION, DEBERÁ INEXCUSABLEMENTE COMUNICARLO FEHACIEMENTE AL DELEGADO PROVINCIAL DE LA F.A.P.D. CON AL MENOS CINCO DÍAS DE ANTELACION A LA CELEBRACION DE LA COMPETICION JUSTIFICANDO LA CAUSA.

LAS PRENDAS ENTREGADA POR LA F.A.P.D. ES DE USO OBLIGATORIO POR TODOS LOS PARTICIPANTES EN LA CLAUSURA DEL CAMPEONATO. TODOS LOS PARTICIPANTES DEBEN DE PRESENTAR LAS LICENCIAS FEDERATIVA Y ADMINISTRATIVAS EN VIGOR, DE LO CONTRARIO NO PUEDEN PARTICIPAR.

JURADO y COMITÉ de COMPETICIÓN

Presidente: **D. José Luís Ganfornina Márquez**
Presidente de la Federación Andaluza de Pesca Deportiva

Vicepresidentes: **D. Francisco Hernández Fernández**
Delegado Territorial de Granada de la F. A. P. D.

Secretario: **D. Miguel Morales Gómez**
Presidente del Comité de Salmónidos de la F.A.P.D.

Vocales: *Todos los Delegados Provinciales asistentes.*

Jueces: *Los designados por el Comité de Jueces*

Participación por provincias:

Jaén: 2
Granada: 2

Participación de pago. El precio por la participación de pago es de 100 €. Con hotel y comidas. O 60 € participación y comida de clausura, de no completarse el cupo por alguna provincia pasará a las siguiente